

II CONCURSO ESCOLAR DE DIBUJO VIRTUAL “PREVENCIÓN DE RIESGOS ELÉCTRICOS EN EL HOGAR Y LA VÍA PÚBLICA”

BASES

I. ORGANIZACIÓN

La Dirección Regional de Educación de Piura y ENOSA (Electronoroeste S.A.), con el apoyo de las UGEL, a través del II Concurso Escolar de Dibujo Virtual “Prevención de riesgos eléctricos en el hogar y la vía pública”, promueven una cultura de prevención ante riesgos eléctricos, el uso eficiente de la energía y el cuidado del medio ambiente en las instituciones de Educación Básica Regular de la región Piura, en el marco de la aplicación del Enfoque Ambiental del Currículo Nacional.

II. OBJETIVO

El objetivo del concurso es fomentar en los estudiantes competencias: conocimientos, valores y actitudes, sobre el uso eficiente de energía, prevención de accidentes eléctricos en el hogar y en la vía pública y el cuidado del medio ambiente.

Se impulsa esta iniciativa a distancia, de acuerdo a las medidas de prevención para el control de la emergencia sanitaria que atraviesa nuestro país, que ha originado que los integrantes de la familia permanezcan más tiempo en casa.

III. PARTICIPANTES

- Categoría Primaria: De cuarto a sexto grado.
- Categoría Secundaria: De primer a quinto grado.

IV. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

a) DIBUJO

- Los estudiantes deberán realizar un dibujo que muestre una situación de riesgo eléctrico, que podría presentarse en su hogar o en la comunidad.
- El dibujo puede ser realizado con lápices de colores, acuarelas, plumón y/o crayón sobre cartulina tamaño A4. Cada dibujo deberá ser original y realizado íntegramente por el estudiante.

b) FORMATO DEL VIDEO

- El estudiante deberá grabar un video donde aparezca él, explicando el contenido de su dibujo y brindando una recomendación de seguridad eléctrica relacionada.

- El video deberá ser grabado en formato horizontal y no deberá tener más de 1 minuto de duración. Deberá reflejar con claridad el dibujo y su mensaje.

Recomendación: Para obtener la mejor calidad en el video a presentar, sugerimos buscar un espacio con buena iluminación dentro del hogar y evitar ruidos ambientales para garantizar un sonido entendible, considerando las medidas preventivas.

V. INSCRIPCIÓN

La institución educativa, **por intermedio del director, deberá inscribir a los estudiantes** que participarán del concurso, consignando la información requerida en el formulario de inscripción que estará publicado en las páginas de Facebook de ENOSA, DREP y UGEL de la región y en la web de ENOSA.

Fecha: Desde el lunes 23 hasta el lunes 13 de setiembre de 2021.

- **Categoría Primaria A:** Participan hasta un máximo de 3 (tres) alumnos. Cada participante presenta un trabajo.
- **Categoría Secundaria B:** Participan hasta un máximo de 3 (tres) alumnos. Cada participante presenta un trabajo.

Al momento de su inscripción, se deberá adjuntar autorización simple del padre de familia o apoderado para la difusión de los trabajos presentados. El formato estará disponible en la web del concurso.

VI. ENVÍO DE LOS TRABAJOS

El docente o tutor deberá enviar el video y el dibujo (escaneado o fotografía) al correo: concurso.enosa@distriluz.com.pe

El plazo para enviar el material **será desde el martes 14 de setiembre hasta el lunes 04 de octubre del 2021 (11:59 p.m.)**.

VII. JURADO

El jurado calificador está compuesto por un representante de la DREP, un representante de la Escuela Superior Bellas Artes Ignacio Merino y un representante de Enosa.

VIII. EVALUACIÓN

Se seleccionarán los mejores trabajos, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJES
Comunicación	De qué forma el video cumple con el objetivo de comunicar con coherencia y claridad el tema del concurso.	8
Originalidad	De qué forma se evidencia la capacidad para crear, plasmar con color y de forma creativa el tema del concurso, desde la pieza de dibujo hasta el video.	8
Diseño	De qué forma se presentan los elementos, su composición, su ubicación y la coherencia con el mensaje.	4
TOTAL		20

En caso de empate, el criterio de Originalidad será el que determine el ganador. En caso de persistir en el empate el criterio, se tomará en cuenta el criterio de Comunicación.

IX. PREMIACIÓN

Los premios para los ganadores de cada categoría son los siguientes:

- **Primer Lugar:** Una laptop y un diploma de reconocimiento.
- **Segundo Lugar:** Una tablet y un diploma de reconocimiento.
- **Tercer Lugar:** Una tablet y un diploma de reconocimiento.

A cada docente asesor de los alumnos que ocuparon el primer lugar, en cada categoría, se les entregará una canasta de víveres.

La lista de ganadores será publicada en las redes sociales oficiales de la Dirección Regional de Educación, de Enosa y en los medios de comunicación.

La premiación se informará oportunamente a los ganadores.

IX. CRONOGRAMA

Lanzamiento del concurso	23 de agosto
Etapas de inscripción de participantes	23 de agosto al 13 de setiembre
Recepción de trabajos	14 de setiembre al 04 de octubre
Publicación de resultados	02 de noviembre
Premiación	03 de diciembre

X. CONSULTAS

Para cualquier consulta relacionada, se pueden comunicar al correo electrónico concurso.enosa@distriluz.com.pe

XI. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- Los asuntos no contemplados en las presentes bases serán resueltos por y el jurado calificador y los organizadores del concurso.
- Una vez recepcionados los videos, estos serán propiedad de Enosa, la cual poseerá el derecho a editar, publicar y reproducir el material enviado en distintos medios de comunicación y redes sociales.
- Para mayor información, visitar la página web:
<https://www.distriluz.com.pe/enosa/aprendiendoconenergia>